

EXPDTE. Nº: 1291/2005 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, eleva Declaración del Consejo de Procuradores de la República Argentina referida a la preocupación d e ese consejo ante la posibilidad de adhesión a la ley 26.052 (Estupefacientes).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2005